**Instrucciones adicionales para el examen de prueba:**

- En vuestro ordenador sólo puede estar abierto el navegador con una única solapa abierta (solapa del examen). No podéis tener abierta ninguna aplicación adicional.

- Durante el examen estaréis conectados a una reunión Meet desde vuestro teléfono móvil (no desde el ordenador), desde la cual se realizará el proceso de videovigilancia por parte del profesor. Con la cámara delantera (cámara de selfis), mostraréis una vista lateral vuestra en la que aparezca en todo momento vuestra cara, manos, y pantalla de ordenador. Os incluimos un ejemplo abajo del tipo de imagen que debe aparecer en todo momento en la reunión. Comprobad con antelación que os podéis conectar a la sala de reuniones Meet de Introducción al Derecho del Trabajo con vuestro móvil. Asimismo, practicad para ver cómo debéis colocar el móvil en la mesa para tener una imagen similar a la que se incluye abajo desde la reunión Meet.

- Es recomendable que mantengáis el cargador del móvil enchufado en todo momento y con el brillo de la pantalla al mínimo para evitar riesgo de calentamiento. Durante el examen debéis vigilar que la sesión Meet permanezca abierta y funcionando correctamente desde el móvil. Ante cualquier pérdida de conexión, el estudiante debe restaurar esta conexión y volver a proporcionar su imagen a la mayor brevedad. En caso de que no le sea posible, deberá hacer un pantallazo sobre lo que en ese momento aparece en la pantalla y enviar enseguida un correo electrónico al profesor.

- En la sesión Meet, dejad el micrófono abierto y configurad el volumen al mínimo posible de forma que escuchéis las indicaciones que os demos. Además, en cualquier momento os podremos dar cualquier instrucción que debéis seguir de inmediato (por ejemplo, mostrar vuestra cara de frente a la cámara del móvil; o mostrar con el móvil claramente la pantalla de vuestro ordenador).

- Cuando finalice el examen, sin tocar el móvil respecto a su posición durante el examen, mostraréis a la cámara vuestro DNI

